

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE:		SERVICIO:		X					
RECOLECCIÓN DE BASURA											
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA							
<p>LAS UNIDADES RECOLECTORAS DE BASURA DEBERÁN DE BRINDAR EL SERVICIO AL MUNICIPIO Y A SUS COMUNIDADES PARA QUE CON ELLO SE EVITEN FOCOS DE INFECCIÓN POR ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS. EL SERVICIO SE BRINDA POR DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LAS COMUNIDADES, PARA ASÍ BRINDAR A LA CIUDADANÍA LA MEJOR ATENCIÓN POSIBLE, Y ASÍ HACER CONCIENCIA DE SOBRE ESTE SERVICIO.</p>											
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>BANDO MUNICIPAL 2025 ARTICULO 85.- EL AYUNTAMIENTO PLANEARA, ORGANIZARA, DIRIGIRÁ Y CONTROLARA LAS ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DENTRO DEL MUNICIPIO ASUMIENDO LAS SIGUIENTES FUNCIONES: I.- COORDINAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, ASÍ COMO LOS RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, LIMPIEZA DE VIALIDADES, PARQUES, JARDINES, ÁREAS VERDES, DEPORTIVAS, PANTEONES, MERCADOS Y TIANGUIS. V. COORDINAR LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURA. ARTICULO 86.- EL SERVICIO DE LIMPIA, RECOLECCIÓN Y DESTINO DE DESECHOS SOLIDOS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LAS COMUNIDADES SE PRESTARÁ DE ACUERDO CON LAS POSIBILIDADES ECONÓMICAS Y TÉCNICAS DEL AYUNTAMIENTO EN CORRESPONSABILIDAD Y COOPERACIÓN CON LOS HABITANTES Y TRANSEÚNTES DEL MUNICIPIO.</p>									
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A					
			X								
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			En el caso en que se vea interrumpida la recolección de residuos solidos en el municipio y sus comunidades por mas de 5 días hábiles								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A								
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIA anotar con número la cantidad de		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS		N/A		N/A		N/A		N/A			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		N/A		N/A		N/A		N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS		N/A		N/A		N/A		N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS A INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DEL SERVICIO PRESTADO EN DONDE SE LE EXPONDRÁ A LA PERSONA SOLICITANTE LA MANERA EN COMO SE VA A RESOLVER EL PROBLEMA.									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		4 DÍAS HÁBILES									
COSTO:		\$ N/A		Fundamento Jurídico							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A									
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A									

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO
-----------------------------------	----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS		COORDINACION DE RESIDUOS SOLIDOS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		CRISTIAN ALEXIS CASTAÑEDA ZARAGOZA	
DOMICILIO:	CALLE: J. MARÍA MORELOS ESQ. MELCHOR OCAMPO	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	JOQUICINGO
C.P.:	52370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CON QUIEN PUEDO REALIZAR UN REPORTE SOBRE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS?		
RESPUESTA:	EL CIUDADANO PUEDE ACUDIR A LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DIRIGIRSE CON EL DIRECTOR O EL COORDINADOR PARA REALIZAR EL REPORTE		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ PASA SI EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN ES INTERRUPTIDO EN REPETIDAS OCASIONES?		
RESPUESTA:	EN CASO DE QUE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS SE VEA INTERRUPTIDO SE DEBE DE REALIZAR EL REPORTE		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE SE NECESITA PARA REALIZAR UN REPORTE?		
RESPUESTA:	PUEDEN SER VERBAL O MEDIANTE UN OFICIO		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		12/02/2025.
OMAR BRITO PALERMO COORDINADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS	CRISTIAN ALEXIS CASTAÑEDA ZARAGOZA DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	

